



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2904/ASO/064	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 06/05/22	<b>BOUC:</b> 05/05/22
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	
<b>DEPARTAMENTO:</b> TEORÍAS Y ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> ESPECIALISTA EN PUBLICIDAD DIGITAL	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> COMUNICACIÓN CORPORATIVA	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
MARTÍN ANTORANZ, PABLO	7.6



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-6 puntos)							Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	Total	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
MARTÍN ANTORANZ, PABLO	5.5						5.5	1.2	0	0.3	1.5	0.6			0.6		<b>7.6</b>
CARBALLEDA VELÁZQUEZ, BLANCA	4						4	0.5	0.2	0.2	0.9	0.4			0.4		<b>5.3</b>
IBARRA GÁMEZ, ALICIA	2.5						2.5	0.1	0	0.1	0.2	0.3			0.3		<b>3</b>



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Pertinencia, calidad y duración de la actividad profesional (0-6 ptos.).
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Pertinencia, calidad y duración de la actividad docente (0-2 ptos.).
8.-	Pertinencia y calidad de los proyectos de investigación (0-0.5 ptos.).
9.-	Pertinencia y calidad de las publicaciones (0-0.5 ptos.).
10.-	Pertinencia y calidad de las titulaciones, reconocimientos y estancias: (0-1 ptos.).
11.-	
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	3

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:



# Universidad Complutense de Madrid

PRESIDENTE UBALDO CUESTA CAMBRA  
SECRETARIO LUZ MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
VOCAL MIGUEL ÁNGEL CHAVES MARTÍN  
VOCAL LUIS FELIPE SOLANO SANTOS  
VOCAL LIISA IRENE HANNINEN

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 6 de JUNIO de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: UBALDO CUESTA CAMBRA	Firmado: LUZ MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: